

# En contexto

## Retos de la política exterior mexicana.

Reunión de Embajadores y  
Cónsules, REC 2017

Abril 2017



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA



Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

## Retos de la política exterior mexicana. Reunión de Embajadores y Cónsules, REC 2017<sup>1</sup>

Guadalupe Morales Núñez

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018<sup>2</sup> se llevó a cabo la XXVIII Reunión de Embajadores y Cónsules 2017 (REC 2017) en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del 4 al 8 de enero. Este encuentro se estableció desde 1990 y se lleva a cabo de forma consecutiva; está conformada por los titulares de las representaciones de México en el exterior, con el propósito de dar seguimiento a las acciones en torno a la estrategia de proyección internacional de México, atendiendo la meta *hacer de México un actor con responsabilidad global*, así como actualizar los principales temas de la política interna y la economía en la cual también se presentan los avances y retos que enfrenta el país en los temas más relevantes de la relación multilateral con Europa, América del Norte, América Latina y el Caribe, Asia, los países árabes y África.

En el encuentro anual REC 2017, los embajadores y cónsules presentaron los informes de trabajo, los cuales incluyen la identificación de las metas, el diagnóstico actual, dónde están los retos y las oportunidades, así como los objetivos específicos para fortalecer la posición de México en las distintas negociaciones que habrá de enfrentar en una nueva relación de multilateralismo en un contexto de diálogo: la protección de los mexicanos en el exterior, la defensa de los intereses de México en el mundo y la cooperación para el desarrollo, que a su vez permita ser un actor fundamental en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

El canciller Luis Videgaray destaca que algo en común del contexto histórico en que se llevó a cabo la primera reunión de embajadores y cónsules en México (1990) y la actual, es que “se han desarrollado en eventos donde se ponen en reto los paradigmas de la convivencia internacional, los eventos políticos de Europa, Reino Unido y Estados Unidos, lo cual implica una etapa de cambio”.

---

<sup>1</sup> Mensaje del canciller Luis Videgaray en la inauguración y clausura de la Reunión de embajadores y cónsules 2017, Secretaría de Relaciones Exteriores, Prensa, 13 de enero de 2017.

<sup>2</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Disponible en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5299465](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5299465)

## Opiniones especializadas en el contexto internacional

La REC 2017 incorporó la presentación de conferencias magistrales y un foro de análisis a cargo de diversos expertos académicos, institucionales y corporativos, que reflexionaron sobre los aspectos más relevantes de la agenda temática internacional.

En la conferencia magistral “Un nuevo orden mundial en 60 minutos”, los acontecimientos como el referéndum en el Reino Unido para salir de la Unión Europea (Brexit), los resultados electorales de Estados Unidos, la guerra en Siria, la crisis migratoria y la indefinición de un liderazgo global claro, sugieren nuevos alineamientos que exigen una redefinición de alianzas geoestratégicas.

En el tema “El futuro de la gobernanza global”, el cuestionamiento a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para lograr consensos y generar soluciones globales con el propósito de atender retos de gran envergadura, aunado a los cambios en las relaciones de Estados Unidos con la ONU, puede suponer un nuevo orden mundial y el impacto a otros mecanismos de concertación como el G20 y el G7/8, en términos de paz y seguridad internacionales, así como la importancia de evaluar el papel que México deberá desempeñar en este contexto y en el fortalecimiento del orden liberal internacional.<sup>3</sup>

En el diálogo del Lic. Ildefonso Guajardo Villarreal, secretario de Economía, y el Dr. Richard Baldwin<sup>4</sup> sobre las nuevas fronteras del libre comercio, destaca que 2017 será un año de importantes negociaciones para México y se espera concluir la actualización del Acuerdo Global México-Unión Europea, así como la integración económica de América del Norte.

En el panel sobre “Sinergias entre el sector público y el sector privado: definiendo el lugar de México en el mundo”, se acentúa la presencia del sector empresarial en ciudades clave para los mexicanos en Estados Unidos, por su capacidad de generar empleos directos, lo cual determina su influencia para ser escuchados por el sector político y legislativo estatal y federal. Los empresarios mexicanos son actores importantes de la política exterior y por ello su labor se suma al diálogo que México sostiene con Estados Unidos.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> Panel: “El futuro de la gobernanza global”. Panelistas: Bruce Jones, vicepresidente y director de Política Exterior de The Brookings Institution; Thomas Weiss, profesor presidente del Graduate Center of The City University of New York.

<sup>4</sup> Profesor de economía internacional en el Graduate Institute of International and Development Studies de Ginebra.

<sup>5</sup> Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Alejandro Ramírez, director ejecutivo de Cinépolis; Benjamín Grayeb, presidente del Consejo Nacional Agropecuario, y Juan Gallardo Thurlow, presidente y director ejecutivo de la Organización Cultiva, S.A. de C.V. Lunes 9 de enero. Secretaría de Relaciones Exteriores, Sala José María Morelos y Pavón.

El panel de voces republicanas y demócratas, “El papel de los actores subnacionales en la definición de las políticas estadounidenses”, reunió a funcionarios representantes del Partido Republicano y del Partido Demócrata para intercambiar opiniones sobre cómo fortalecer la sinergia entre el gobierno mexicano y todos los actores en la relación México-Estados Unidos desde las perspectivas de ambos partidos.<sup>6</sup>

En la relación trilateral, México, Estados Unidos y Canadá, la pregunta en el ámbito comercial sobre cuáles son las áreas de oportunidad para profundizar la integración entre los tres países en los próximos años y cuáles son los temas prioritarios en que deben enfocarse, los expertos consideran que el objetivo es identificar nuevos nichos de cooperación económica política y social a partir de valores, intereses, y beneficios compartidos.<sup>7</sup>

El tema en torno al liderazgo de México en Centroamérica mediante el Fondo Yucatán para Infraestructura y el Programa Mesoamérica sin Hambre, y el proyecto para prevenir la migración no acompañada de menores en comunidades de origen, instrumentado en conjunto con la organización Save de Children, examina de qué manera las zonas económicas especiales pueden vincularse con la prosperidad del Triángulo Norte, y en qué tipos de proyectos de cooperación internacional debe participar México para apuntalar el desarrollo y qué acciones en conjunto con los países de la región debe realizar para atender la migración regional.

Respecto de la relación estratégica con Asia, el análisis se centra en los cambios regionales de poder en el marco del posible realineamiento global y las oportunidades que el ascenso de la región y de China representan para México.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> Keith Gardner, jefe de la oficina de la gobernadora del estado de Nuevo México, Susana Martínez; Jhon Suthers, alcalde de Colorado Springs, Colorado, del Partido Republicano. Marco López, exalcalde de Nogales; Gil Cedillo, concejal de la ciudad de Los Ángeles, del Partido Demócrata.

<sup>7</sup> Dr. Luis Rubio, presidente electo del Consejo Mexicanos de Asuntos Internacionales; Dr. Kim Holmes, investigador distinguido de The Heritage Foundation; Colin Robertson, vicepresidente e investigador en el Canadian Global Affairs Institute, y columnista del periódico *The Globe and Mail*.

<sup>8</sup> Kevin Rudd, ex primer ministro de Australia y presidente del Asia Society Policy Institute.

## Acuerdos relevantes de la REC 2017 <sup>9</sup>

Las acciones de la política exterior mexicana en seguimiento a la quinta meta del Plan Nacional de Desarrollo: *hacer de México un actor con responsabilidad global*, parten del compromiso proactivo y creativo para las siguientes regiones:

- América Latina, el imperativo de la negociación asumiendo un diálogo entre iguales con base en el equilibrio de los principios de la política exterior nacional;
- América Latina y el Caribe, el imperativo moral de consolidar su liderazgo en la región, la participación de *ProMexico* y los empresarios para utilizar de la mejor manera los 14 acuerdos comerciales suscritos por México en la región;
- En el caso de la Unión Europea, la meta es reforzar la presencia como un país estratégico, socio confiable y aliado en una amplia gama de temas de la agenda nacional.
- En la región Asia Pacífico, la más dinámica en términos comerciales, financieros y tecnológicos, México mantendrá un intenso diálogo político de alto nivel y la presencia constante en los principales procesos de integración y foros transpacíficos.
- En Medio Oriente, México deberá capitalizar el interés de esa región; intensificar los flujos comerciales y de inversión, y lograr un vínculo más efectivo en campos muy específicos en los que la región tiene reconocidas fortalezas.
- Con África, la prioridad será aumentar y mejorar la presencia diplomática y el diálogo político con el objetivo de concretar oportunidades de comercio, así como proyectos específicos de cooperación.

## Análisis de la política multilateral del México<sup>10</sup>

Durante el desarrollo del encuentro REC 2017 se llevaron a cabo reuniones en torno a distintas áreas geográficas y los aspectos más notables son los siguientes:

---

<sup>9</sup> [Canciller Luis Videgaray, acto inaugural de la XXVIII Reunión de embajadores y cónsules 2017, Secretaría de Relaciones Exteriores, enero 2017. Disponible en: <https://www.gob.mx/sre/articulos/hoy-es-un-momento-crucial-de-la-historia-de-mexico-en-la-que-el-servicio-exterior-esta-llamado-a-hacer-una-gran-contribucion-canciller-videgaray?idiom=es>](https://www.gob.mx/sre/articulos/hoy-es-un-momento-crucial-de-la-historia-de-mexico-en-la-que-el-servicio-exterior-esta-llamado-a-hacer-una-gran-contribucion-canciller-videgaray?idiom=es)

<sup>10</sup> Con información del Canal del Congreso. Foros y Seminarios, *Analizan temas de política multilateral de México en el Foro del Senado*, 12 de enero de 2017. Disponible en: [canaldelcongreso.gob.mx](http://canaldelcongreso.gob.mx).

- En la reunión regional de Europa se acordó reforzar las labores de promoción de México en los ámbitos económicos, turístico y cultural, y en particular la importancia de identificar nuevas oportunidades para incrementar los flujos comerciales y de inversión europea en nuestro país.
- Respecto de la relación con la nueva administración de la Unión Americana, las incógnitas son mayores. Varios aspectos de la vida nacional están relacionados con Estados Unidos, como el comercio, la industria, la agricultura, el turismo, los servicios, flujos financieros, la energía, la seguridad fronteriza, la cooperación, el combate a las drogas, el crimen organizado y el terrorismo.
- La importancia que tiene México para Estados Unidos en lo económico, en lo social y en lo político, es que integra economías indisolublemente involucradas; por ejemplo, el impacto de la relación comercial para la industria automotriz en Michigan y los empleos que generan las empresas mexicanas en Dallas.
- México mantiene un liderazgo en América Latina y el Caribe como el principal destino de la inversión mexicana en el mundo y es la región prioritaria para la cooperación para el desarrollo. En ella se ofrece el mayor número de becas y programas dirigidos a fortalecer las capacidades institucionales y productivas de los países hermanos.
- Las prioridades en la región involucran a 32 países en ejes estratégicos de migración, seguridad, desarrollo e integración económica.
- En materia económica México generará alianzas para promover en la región políticas migratorias que favorezcan los flujos ordenados, seguros y respetuosos de los derechos humanos de migrantes en toda la región, en particular ante el aumento extraordinario de flujos de inmigrantes.
- El Fondo Yucatán y el Programa Mesoamérica sin Hambre permitirán impulsar un desarrollo incluyente.
- En el Caribe los esfuerzos de cooperación bilateral en temas como facilitación comercial, transporte, turismo, integración y gestión de riesgo de desastres en foros como AMEC y CARICOM para apoyar el fortalecimiento de sus capacidades frente a desastres naturales y de cooperación económica para la agricultura y la salud.

- La Alianza del Pacífico, espacio exitoso de integración regional, que incorporará a Colombia, Perú y Chile para fortalecer el comercio interregional que posibiliten cadenas productivas en la Región Asia-Pacífico.
- Con Europa se han suscrito más de 200 instrumentos que ofrecen nuevas herramientas para favorecer intercambios económicos y comerciales, y la prioridad en actualizar el acuerdo global México-Unión Europea, que posiciona a nuestro país como una potencia emergente en rubros como energía, mercado laboral, apoyo a las pequeñas y medianas empresas, salud, educación, tecnología e innovación.
- La expectativa es fortalecer el diálogo político, reforzar la promoción de México en los ámbitos económico, turístico y cultural, e identificar nuevas oportunidades para incrementar los flujos comerciales y la inversión europea en nuestro país. Se espera que 2017 sea histórico por el número de misiones comerciales de origen europeo que recibamos en México.
- La región Asia Pacífico es la más dinámica del mundo en términos comerciales, financieros y tecnológicos. En ella se encuentran la segunda y la tercera economías más grandes del mundo. China y Japón es una región clave para la diversificación de vínculos económicos y políticos de México. En un momento la diversificación comercial toma una prioridad mayor que en el pasado, en la que cinco de los principales socios comerciales de México están es esa región. Se espera la apertura de nuevos mercados para productos e inversiones gracias a las capacidades de promoción económica, comercial y turística de las representaciones, aumentando la presencia de productos mexicanos en los mercados asiáticos.
- Medio Oriente mantiene una importancia internacional predominante porque concentra 65% de las reservas petroleras, gas y la estabilidad de dicha región representa un componente fundamental para la paz internacional.
- África es un gran reto, debido a que no ha alcanzado el nivel de acercamiento e integra un área de oportunidad muy grande para concretar oportunidades en proyectos específicos de cooperación.

## Comentarios adicionales en torno a los retos en la política exterior mexicana

Dos aspectos importantes que considera el Plan Nacional de Desarrollo en el rubro “México con responsabilidad global”, es el servicio exterior mexicano y la cooperación internacional.

El primero de ellos representa un componente importante en este rubro: tiene la tarea de consolidarse como una red de representaciones, que funge como un instrumento eficaz de difusión y promoción económica, turística y cultural, coordinada y eficiente, que derive en acciones cuantificables para el país, pero a su vez se enfrenta a dos desafíos importantes: su fortalecimiento y las representaciones de México en el exterior, así como expandir la presencia diplomática de México en las regiones económicamente más dinámicas.<sup>11</sup>

Por cuanto a la cooperación internacional, es un componente básico de la política exterior para el desarrollo como una expresión de solidaridad y un medio para impulsar el bienestar y la prosperidad; representa un área de oportunidad para México.

A partir de la vigencia de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (06/04/2011),<sup>12</sup> México garantiza el nivel de recursos que asigna a la cooperación internacional; sin embargo, aún existe rezago con respecto a la cooperación proporcionada por países con niveles de desarrollo comparables.<sup>13</sup>

Esta ley es reglamentaria de la fracción X del artículo 89 constitucional. Fue concebida como un instrumento para establecer un marco adecuado de certeza jurídica institucional, administrativa y operativa para las dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno que ya se encontraban involucradas en acciones de cooperación con el exterior, y que permitían en ello una mejor coordinación.<sup>14</sup>

La cooperación internacional para el desarrollo se suma a los principios normativos de la política exterior mexicana. Asimismo, crea la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional (Amexcid)

---

<sup>11</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018. México con responsabilidad global. Estrategia Promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural. Disponible en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5299465](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5299465)

<sup>12</sup> El proceso legislativo para su aprobación inició el 8 de marzo de 2007.

<sup>13</sup> PND 2013-2018, *op. cit.*, véase V.2 Plan de acción: consolidar el papel constructivo de México en el mundo.

<sup>14</sup> Dictamen de las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Estudios Legislativos, que contiene el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo. *Gaceta Parlamentaria* del Senado de la República, 13 de diciembre de 2007. Disponible en: <http://www.senado.gob.mx>.

para el desarrollo como un organismo desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la misión de consolidar su papel de ejecutor y coordinador de cooperación internacional.

La Amexcid cuenta con el Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo como guía de acción y se integra por un consejo consultivo y un director ejecutivo; además *es un mecanismo para lograr los 17 objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.<sup>15</sup>

En el Consejo está considerada la representación de todas las dependencias del Poder Ejecutivo, debido a que realizan actividades de cooperación internacional con sus homólogas en diversos países, así como también están considerados representantes de gobiernos estatales y municipales, la representación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la Comisión de los Derechos Humanos, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, así como la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior.

La Ley también considera la formulación del Programa de Cooperación para el Desarrollo, la puesta en marcha del Registro Nacional de Cooperación Internacional, la creación de un sistema de información en la materia, así como la creación de un Fondo Nacional nutrido con recursos nacionales y otros que pueden establecerse con la participación de donantes externos.

De acuerdo con un informe de la ASF, el Fondo es un instrumento adicional de administración y algunos países han incorporado órganos y mecanismos específicos sobre cooperación internacional para el desarrollo, tales como USAID (Estados Unidos), JICA (Japón), GTZ (Alemania), SIDA (Suecia), CIDA (Canadá), AECl (España), DANIDA (Dinamarca), FOAR (Argentina), ABC (Brasil) y AGCI (Chile), por citar algunos ejemplos relevantes de países que han convertido la cooperación internacional en una política estratégica de Estado, alrededor de la cual se han establecido sólidas estructuras jurídicas y administrativas.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Amexcid, 5 años compartiendo lo mejor de México para enfrentar retos y crecer juntos. SER. Disponible en: <https://www.gob.mx/sre/prensa/amexcid-5-anos-compartiendo-lo-mejor-de-mexico-para-enfrentar-retos-y-crecer-juntos>.

<sup>16</sup> Auditoría Superior de la Federación: Disponible en [http://www.asf.gob.mx/trans/informes/ir2011i/Grupos/Gobierno/2011\\_0032\\_a.pdf](http://www.asf.gob.mx/trans/informes/ir2011i/Grupos/Gobierno/2011_0032_a.pdf)